

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LA
DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS SOBRES A Y B RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN POR LOTES POR "AGUAS Y SANEAMIENTOS DE LA AXARQUÍA
S.A.U." DEL**

***SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL MEDIANTE CAMIONES CISTERNA DE
ABSORCIÓN POR ALTO VACÍO Y ALTA PRESIÓN DE LAS INSTALACIONES QUE
GESTIONA AGUAS Y SANEAMIENTOS DE LA AXARQUÍA, SAU,
EXPEDIENTE 6/17***

Siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de noviembre de dos mil diecisiete en las oficinas de la Entidad Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U. (en adelante Axaragua S.A.U.) sitas en la Avenida de Andalucía, nº 110, de Torre del Mar (Vélez-Málaga), se constituye la Mesa de Contratación que asiste el expediente de contratación por lotes del *Servicio de limpieza industrial mediante camiones cisterna de absorción por alto vacío y alta presión de las instalaciones que gestiona Axaragua, S.A.U. Expediente 6/17*, con un presupuesto máximo de licitación de ciento cuarenta y cinco mil quinientos euros (145.500,00 €), IVA no incluido y cuyos anuncios de licitación fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado y en el perfil del contratante de la página web de la entidad el día 4 de noviembre de 2017.

La Mesa de Contratación se compone de los siguientes miembros:

- **D. Gregorio Antonio Campos Marfil**, Presidente de Axaragua S.A.U., como Presidente de la Mesa.
- **D. Raúl Peña Moreno**, Consejero Delegado de Axaragua S.A.U., como Vocal de la Mesa.
- **D. Miguel Berbel García**, Secretario del Consejo de Administración de Axaragua S.A.U., como Vocal de la Mesa
- **D. José Luis Peláez Blanco**, Responsable designado de Compras y Contratación de Axaragua, S.A.U., como Vocal de la Mesa.
- **D. Mario Díaz Fernández**, Jefe de Mantenimiento de Axaragua, S.A.U., como Vocal de la Mesa.
- **D. Domingo José Poyato Lara**, Asesor Jurídico de Axaragua, quien actúa como Secretario de la Mesa, con voz pero sin voto.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

Punto Primero.- Apertura y calificación de la documentación administrativa (Sobre A).

Punto Segundo.- Apertura de la documentación relativa a la solvencia técnica y a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor (Sobre B).

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, por la Mesa se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

Punto Primero.- Apertura y calificación de la documentación administrativa (Sobre A)

Abierto por el Sr. Presidente, se da cuenta a la Mesa por parte del Secretario de las proposiciones presentadas en forma y plazo, siendo las siguientes:

Licitador	CIF	Fecha Presentación
Aquambiente Servicios para el Sector del Agua, S.A.U.	A-08332975	24 de noviembre de 2017
Desatoros Lidesa, S.L.L.	B-92496322	24 de noviembre de 2017
Abderrahim Rando Abderrahaman	Autónomo	24 de noviembre de 2017

Acto seguido, el Secretario de la Mesa de Contratación, por orden del Presidente, procede a la apertura del sobre A de las ofertas presentadas, y, seguidamente, se procede al examen, por la Mesa de Contratación, de la documentación contenida en los mismos. Se comprueba por parte de la Mesa que los licitadores para acreditar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas en la cláusula 9.1 han aportado una declaración responsable conforme al modelo del Anexo III que se incluye en el citado Pliego, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 146.4 del Real Decreto Legislativo 3 /2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y al Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación.

Terminado el examen de la documentación del Sobre A, la Mesa acuerda declarar admitidas las siguientes proposiciones:

- **Aquambiente Servicios para el Sector del Agua, S.A.U.**
- **Desatoros Lidesa, S.L.L.**
- **Abderrahim Rando Abderrahaman.**

Punto Segundo.-. Apertura de la documentación para la ponderación de los criterios que dependen de un juicio de valor (Sobre B).

Acto seguido, el Secretario de la Mesa de Contratación, por orden del Presidente, procede a la apertura del sobre B de las proposiciones admitidas, y, seguidamente, se procede al examen, por la Mesa de Contratación, de la documentación contenida en los mismos.

La Mesa de Contratación acuerda entregar al Jefe de Mantenimiento de Axaragua, S.A.U. D. Mario Díaz Fernández, la documentación técnica susceptible de ser valorada mediante juicio de valor conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas en la Cláusula 12, para que proceda a su valoración y a la emisión del informe técnico para ser llevado en próxima convocatoria a la Mesa.

Y no habiendo más que asuntos que tratar, por el Presidente se procede a levantar acta de la sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos en el lugar al principio indicado.

Firmas

Presidente de la Mesa de Contratación



D. Gregorio Antonio Campos Marfil

Secretario de la Mesa de Contratación

NOMBRE Firmado digitalmente
POYATO LARA por NOMBRE POYATO
DOMINGO JOSE LARA DOMINGO JOSE -
- NIF 74903977S NIF 74903977S
Fecha: 2017.12.05
18:23:58 +01'00'

D. Domingo J. Poyato Lara